# DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XV

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Martes 9 de Marzo 1909

Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4297




# CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 7.

El presidente del Consejo, siguiendo su costumbre, ha pasado el dia fuera de Madrid.

***

El presidente del Senado, general Azcárraga, continuaba esta tarde bastante mejorado.

***

La combinación de alto personal de algunos ministerios que desde hace algún tiempo se viene anunciando, asegúrase que tendrá mayor alcance de lo que hasta ahora se creía, añadiéndose que si se ha retrasado algo se debe al viaje del Rey, pero que cuando el monarca regrese á Sevilla se enviarán allí los correspondientes decretos para la firma.

Según los rumores que allí circulaban, entran en dicha combinación la subsecretaria del ministerio de la Gobernación y la dirección de Administración local.

Para el cargo de subsecretario se indicaba esta tarde al Sr. Lombardero, pues dícese que el Sr. Maura desea premiar así sus servicios en la comisión del Congreso que entendió en el proyecto del régimen local.

A la dirección de Administración local dícese que irá el Sr. Martínez Asenjo, que ya la desempeñó durante la anterior etapa conservadora.

El Sr. Martín de la Bárcena pasará á ocupar la vacante de magistrado del Tribunal Supremo, existente por el fallecimiento del Sr. Hernández Iglesias, y al conde del Moral de Calatrava se le concederá probablemente una senaduria vitalicia.

También se ha dicho que no sería imposible que no entrase en la combinación el Gobierno civil de Madrid, aunque esta noticia no está confirmada.

En todo caso el marqués del Vadillo seria agraciado con una senaduria vitalicia, y para sustituirle se nombraría á un amigo del Sr. Dato.

***

Ha desmentido el ministro de la Gobernación la supuesta combinación de altos cargos en su ministerio.

ESPAÑA EN AFRICA

## Las aspiraciones francesas

Terminada la Conferencia de Algeciras y firmado por todas las potencias, incluso Marruecos, el correspondiente protocolo, creíamos de buena fé que todas las potencias signatarias debian someterse [illegible] tipuladas, sin derecho alguno á entablar nuevas negociaciones para mermarlas en lo más mínimo.

Pero á juzgar por los hechos, claramente expresados con la ocupación de Uxda y con los lamentables sucesos promovidos en la región de Casablanca, Francia parece hacer caso omiso de aquel pacto fundamental y buscar siempre la manera de socavar la integridad é independencia del imperio de Marruecos como único medio de satisfacer sus ambiciones y dar rienda suelta á sus particulares intereses.

Es indudable que han fracasado hasta ahora todas las combinaciones y manejos encaminados al indicado fin, y por eso Francia ha creido conveniente el apoyo de Alemania para tener las manos libres, en el preciso momento en que su embajada se halla en Fez laborando cerca del Sultán el cumplimiento de sus ambiciones.

Según el art. 2.° del convenio franco inglés de 8 de Abril de 1904, «corresponde á Francia, como potencia limítrofe de Marruecos en una vasta extensión, velar por el orden de dicho pais y prestarle apoyo en cuantas reformas de índole administrativa, económica, financiera y militar pueda tener necesidad»; pero ese convenio quedó anulado por los articulos 105, 106, 107, 108 y 109 de la Conferencia de Algeciras, la cual sólo reconoce los pactos y convenios establecidos anteriormente con Marruecos; pero no entre potencias europeas, como el expresado franco-inglés.

En el acta de Algeciras se declara que los servicios públicos, la ejecución de obras, como carreteras, ferrocarriles, puertos, líneas telegráficas, etc., no podrán enajenarse en beneficio de intereses particulares y se subordinarán al principio de adjudicación pública, sin distinción de nacionalidad.

Si el problema de Marruecos, por virtud del acta de Algeciras, adquirió carácter internacional en todos sus aspectos y especialménte en lo que afecta á la integridad é independencia del vecino imperio, ¿qué finalidad tiene el reciente acuerdo franco-alemán, *en el que se reconocen los intereses politicos y particulares de Francia*, al objeto de evitar toda clase de recelos entre ambas naciones?

Si el acta de Algeciras niega todo derecho politico y particular, ¿á qué viene el referido acuerdo entre Paris y Berlin, concediéndose mutuamente lo que no les corresponde, lo que no pueden convenir sin el consentimiento de las potencias que obraron en Algeciras, y especialmente sin el *placet* de España, que es la nación más directamente interesada en el asunto?

El acuerdo franco alemán ha sido comunicado al gobierno español que se habia felicitado de que Alemania y Francia estén dispuestas á someterse á lo estipulado en Algeciras; pero de ningún modo puede España reconocer los pretendidos intereses politicos y particulares de Francia en Marruecos.

Esa declaración del gobierno español no se hará esperar, porque así lo demanda el respeto á lo estatuido, y aunque así no fuera, lo exigirían nuestros derechos seculares, y más que todo la decisión firme de no permitir que ninguna nación pise aquel pais desde el Muluya á Tánger.

¿Y cómo no ha de ser así si nuestra bandera ondea en siete poblaciones enclavadas en el Norte de Africa y la costa española desde cabo de Agua á Ceuta tiene una extensión de 500 kilómetros?

Francia considera que su diplomacia ha conseguido resucitar el convenio franco-inglés de 1904 en que aspiraba á la conquista de Marruecos.

Es evidente que la ingerencia de España estorba á Francia en sus propósitos y por consiguiente debemos prepararnos para discutir y rechazar el acuerdo franco-alemán.

Pero no basta la acción diplomática, que en casos como el presente no significa otra cosa que el empleo de paños calientes, que apenas alivian al doliente, lo que se necesita es trabajar en firme, desarrollando una política basada en leyes que faciliten la penetración de intereses españoles en Marruecos, leyes que se resisten á dictar nuestros gobiernos por propia voluntad y que obligados por las circunstancias quizá lo hagan cuando ya sea tarde.

Porque el peligro, por ahora, no está en la fuerza armada, sino en la fuerza económica.

ADOLFO ALEGRET.

## El viaje del Rey

Telegrafian de Ceuta que ha sufrido notables modificaciones el programa á que habrá de ajustarse la vista de D. Alfonso XIII á dicha plaza.

He aquí como queda ultimado definitivamente:

El Rey llegará á bordo del crucero «Extremadura», esperándole en el muelle las autoridades militares y numerosas comisiones de los elementos militares y civiles.

Estará encargada de tributar al monarca los honores correspondientes una compañía de artilleria.

Desde el muelle se trasladará D. Alfonso directamente á la Mezquita, situada en la carretera del Serrallo y desde allí gran número de moros correspondientes á las kábilas inmediatas, tributarán á nuestro Rey una manifestación muy cariñosa en que dejarán demostrada su adhesión y su simpatia por nuestro pais y por su más alto representante.

Desde el muelle hasta el puesto de guardia conocido por la Alhambra y situado en el campo exterior, cubrirán la carrera las tropas siguientes:

Regimiento de infanteria de Ceuta, artilleria de plaza, compañia de moros tiradores del Rif, regimiento de infanteria del Serrallo, compañia de zapadores-minadores y la bateria de montaña.

Después de la visita al santuario moro, el soberano se trasladará al Llano de las Dames, donde se celebrará solemnemente una misa de campaña y á continuación la revista militar.

Seguidamente le será ofrecido á D. Alfonso un lunch en el fuerte del Serrallo y de aquí irá al fuerte de Isabel II, desde cuya altura se dominan perfectamente los limites de las posesiones españolas y Marruecos.

El banquete que se celebrará después lo organizan las autoridades militares y los distintos cuerpos de la guarnición de la plaza: constará de sesenta cubiertos y figuran entre los comensales las personas que constituyen el séquito real, los representantes del elemento militar y el deán de la Catedral.

Crece por instantes la animación en vísperas de la llegada del monarca, pues las gentes se han preparado con tiempo para presenciar en las mejores condiciones posibles el desembarco y la entrada del real cortejo en la población.

Ya no se encuentra un carruaje ni aun ofreciendo buenas cantidades; todos están ya comprometidos para mañana y los más de ellos á precios elevadísimos.

Desde el fuerte de Isabel II irá don Alfonso á revistar la bateria de la Puntilla, el cuartel de la Reina y algunas otras baterias.

Luego se celebrará la recepción del elemento civil y terminada ésta el Rey volverá á embarcar en el crucero «Extremadura».

Han llegado trece caballos pertenecientes á las caballerizas de la Real Casa, pues el Rey se propone recorrer el campo á caballo.

El crucero «Extremadura», fondeará en la bahia Norte, frente al edificio de la Comandancia general.

## Desde Barcelona

### UNA CITA JUDICIAL

Ha repercutido en esta el llamamiento judicial que el señor juez de Reus ha hecho público emplazando á la celebérrima artista Vitaliani Duse.

He aquí lo que acerca del particular dice en *El Diluvio* mi entrañable amigo, mi sustituto en correspondencias para ese amadísimo diario, *Juan Pincel*:

«PINCELADA DEL DIA.

*La Vitaliani emplazada judicialmente*

Entre los múltiples diarios y periódicos que á diario recibo leo unos por afecto y otros por deber. Rara vez dejo, á lo menos, de hojear cuanto impreso llega á mis manos.

Leyendo ayer mi queridísimo—como paisano—DIARIO DEL COMERCIO, de Tarragona, me entero de una nueva excepcional.

En el resúmen del *Boletín Oficial* de la provincia reproduce un llamamiento en virtud del cual se emplaza por el Juzgado de Reus á D.ª Evangelina Vitaliani Duse, vecina de Roma (Italia).

Indudablemente, ni el juez, ni los lectores de la noticia, saben á quién emplaza ni quién es la emplazada. ¿La Vitaliani aquella genial, admirable actriz, puede estar emplazada ó requerida?

¿La incomparable artista interpretadora de Shakespeare, Hauptman, Ibsen y Sudermann: la creadora universalmente reconocida de tipos de la leyenda, del drama y de la tragedia puede hallarse perseguida ó siquiera emplazada? ¿O acaso se pretende por alguien echar un nuevo borrón de ignominia sobre Cataluña para que en el porvenir se diga que si Shakespeare y Cervantes fueron perseguidos en otras tierras, mosén Jacinto Verdaguer y la Vitaliani lo fueron en estas?

Desconozco las razones en virtud de las que el señor juez de Reus emplaza ó cita á doña Evangelina Vitaliani Duse. Pero el solo hecho de que por citación judicial aparezca el nombre de la Vitaliani encartado en el *Boletín Oficial* me saca de quicio.

Si en vez de una artista admirable y sinceramente admirada se tratara de un político al uso ó de...—tente pluma, que aun existen determinadas leyes—el emplazamiento no hubiese aparecido en un periódico oficial,

La Vitaliani Duse no está á merced de esos tiquis-miquis. Ante su testa de reina con corona de cartón se rinden las majestades auténticas; ante ella se inclina el pueblo, el verdadero pueblo, el que adora el Arte y el Talento donde quiera que sea.

Soy enemigo de que se hagan diferencias á nadie; la ley se escribió y redactó igual para todos. Pero menos puedo concebir y re muchísimo menos aceptar que la ley sea del embudo para unos, los políticos, pongo por caso, y cruel para los otros, los artistas, pongo por ejemplo.

La Vitaliani quizás no comparezca en el juicio ó lo que fuere para que se la emplaza... Entonces, de fijo, que le *«pararán los perjuicios á que en derecho haya lugar»*.

Hará bien la Vitaliani si deja de comparecer... ¿A ella perjuicios? ¿Cuál? Con no volver á España está al cabo de la calle.

Los grandes artistas sólo pueden visitar los países civilizados.—JUAN PINCEL.»

*Juan Pincel* es entrañable amigo mío, dije, y ahora he de añadir más: Es hoy el cronista más leído en Barcelona y mi heredero en el cargo que hasta la fecha ocupé por benevolencia del director del DIARIO DEL COMERCIO.

J. OLIVA BRIDGMAN.

Marzo 1909.

# Estado de los campos y cosechas EN CATALUÑA

### Mes de Febrero

BARCELONA.—El estado de los sembrados en esta provincia es bastante bueno, habiendo contribuido á ello las favorables condiciones meteorológicas reinantes en el presente mes.

Se terminó la poda de la viña durante el mes corriente, y se han hecho siembras de patatas empranas y de leguminosas, especialmente en los pueblos del Litoral.

*Igualada.*—El aspecto de los campos no puede ser mejor, á lo que influye el hermoso tiempo que disfrutan y el buen punto de humedad que tienen.

*Mataró.*—Los campos siguen en buen estado. Las lluvias que han caido á primeros de plantaciones en general, y por modo especial á las de cereales y guisantes.

Las heladas de los últimos días de la primera quincena, aunque de poca intensidad, han malogrado algún tanto los guisantes y patatas.

Siguen en magnífica lozanía los bosques.

*Arenys de Mar.*—El estado de los campos y sembrados es bastante satisfactorio. Las plantaciones de guisantes primerizos, habas y patatas para la exportación, se han resentido algo por las continuas heladas.

El tiempo, durante el mes, ha sido en general variable. Solamente se ha registrado dos días de lluvia; pero fué tan escasa, que los campos ya están secos otra vez, por ser la época de los vientos, y para el bien de la Agricultura hace falta que llueva.

*San Feliu de Llobregat.*—Los sembrados se encuentran en buen estado, disfrutando de una temperatura apropiada al mejor crecimiento y en buen estado de humedad.

*Villafranca del Panadés.*—Los campos de esta comarca, á pesar de las continuas heladas que han tenido por algún tiempo, ofrecen buen aspecto y de él participan en no poca cantidad los sembrados de trigo y legumbres que llevan un desarrollo bastante adelantado.

TARRAGONA.—La enorme cantidad de olivas producidas en la vecina provincia de Lérida han dado el suficiente abasto á las fábricas de aceite de Tortosa. Todos los días han pasado por la vía férrea, que pone en comunicación Las Borjas de Urgell con Tarragona, multitud de vagones cargados de aquel fruto. Esto sin contar lo muchísimo que viene transformado, embarcándose en este puerto para Italia y Francia.

Puede decirse que toda la atención ha estado fija en la cuestión olivarera, pues los avellanos, vista la buena floración que ofrecen y el que hasta ahora el año agrícola se presenta en general en buenas condiciones como no ha habido otra cosa que la subida de los aceites y los magníficos ingresos que han hecho en Urgell y La Garriga los olivareros.

El vino continúa en su no interrumpida decadencia.

En el mes de Mayo se celebrará en esta ciudad el Congreso anual que celebra la «Federación Agrícola Catalana-Balear», creyéndose que con tal motivo habrá concursos agrícolas.

LERIDA.—El estado de los campos es bueno, pues donde empezaba á notarse sequía, la abundante nieve que cayó estos días ha regado bien las tierras.

GERONA.—*Olot.*—No podían faltar l s heladas y por eso ha perjudicado el desarrollo de los sembrados y henos, que se hallaban por cierto bastante adelantados.

## NOTICIAS GENERALES

Ha zarpado de la Coruña para Buenos Aires el trasatlántico inglés «Amazon», que conduce á la duquesa de Airdole, lord Norveiston, conde Derby, vizcondesa Paker y otros aristócratas inglesas que se dirigen á la isla de Madera.

En varios pueblos del distrito de Ugíjar (Granada) ha caído una copiosa nevada y se ha desencadenado una copiosa tormenta que ha producido grandes daños.

La cosecha de almendras se considera perdida.

En muchas regiones de Inglaterra terribles tempestades de nieve y hielo ha asolado extensos territorios. Las comunicaciones con la mayoría de las poblaciones del Norte están interrumpidas, y muchos trenes que se dirigían á Londres han quedado parados en mitad del camino, estando los pasajeros en una situación angustiosa, aislados de toda comunicación posible.

La *Gaceta* publica una real orden de Gracia y Justicia, declarando que los registradores de la propiedad tienen derecho á cobrar los honorarios del arancel por las rectificaciones de cargas en fincas embargadas procedentes de apremios contra deudores.

En Vigo ha fallecido á la edad de 78 años el filántropo D. José García Barbón.

Descendía de una modesta familia de la provincia de Orense y gozaba actualmente de grandes simpatías por los generosos actos de beneficencia que realizaba.

Según despachos de Algeciras, el general Linares ha sometido á la firma del Rey dos decretos:

Creando el cargo de inspector general de tropas.

Y nombrando para el mismo al general Primo de Rivera.

Dicen del Ferrol que se ha desencadenado un fuerte temporal en aquellas costas y se teme por la suerte que hayan podido correr algunos vapores que salieron de pesca de altura.

El ayudante de Marina de Bueu ha comunicado la noticia de haber naufragado una lancha pesquera, ahogándose un marinero.

## DIARIOS OFICIALES

### BOLETIN OFICIAL

La Tesorería de Hacienda de la provincia declara incursos en el apremio de primer grado á los deudores que relaciona por sus descubiertos por el concepto de Derechos Reales.

—La Jefatura de Obras públicas anuncia que el gobernador civil de esta provincia ha decretado la necesidad de la ocupación de las fincas que han de expropiarse con motivo de la construcción de varios trozos de carreteras, en los términos municipales de Fatarella, Gratallops, Espluga de Francolí y Vimbodí.

—El agente ejecutivo de la Hacienda en Ulldemolins inserta edicto para la venta en pública subasta del inmueble que detalla, sito en aquel término municipal.

—Resúmen de las defunciones y nacimientos ocurridos en esta provincia durante el mes de Enero último.

—Las Alcaldías de La Morera, Masdenverge, Cunit, Santa Perpétua, Conesa y Senant publican lista definitiva de los individuos de sus respectivos Ayuntamientos y número cuádruplo de mayores contribuyentes.

—La de Vallclara anuncia subasta para el arriendo á venta libre de las especies que comprende la tarifa de arbitrios extraordinarios.

—La de Benisanet que tiene de manifiesto al público el reparto de consumos y el presupuesto extraordinario para el presente año.

—La de San Jaime dels Domenys el reparto de consumos y la de Creixell el de guardería rural y reparación de caminos vecinales.

—Y la de Milá que ha acordado establecer un arbitrio extraordinario sobre algunas de las especies de la tarifa de consumos.

—El juez municipal de Vendrell inserta sentencia dictada en méritos de juicio verbal sobre reclamación de cantidad promovido por D.ª Marina Sonet Fontana y D. Francisco Mañé So et contra los ignorados herederos de don Francisco Mitjans Pons.

## ECOS DE LA PROVINCIA

**Amposta, 6.**

Según carta recibida en esta Alcaldía, del activo y celoso representante que tiene este Ayuntamiento en la corte, el ilustrado abogado D. Benito Marced, ha sido aceptado por el ministerio de Fomento el auxilio de 200.000 pesetas ofrecido por nuestra Corporación municipal para la construcción del puente metálico sobre el río Ebro.

Por el ilustrado arquitecto provincial D. Ramón Salas, se llevan á cabo con mucha actividad los trabajos para la redacción del proyecto de edificación general de ...

**Reus, 7.**

El Sindicato de Exportadores de vinos de esta ciudad está preparando una importante circular que se dirigirá á todas las Cámaras de Comercio, Agrícolas y Sindicatos de España, al objeto de concertar la mejor fórmula para recabar la prohibición de fabricarse en Inglaterra toda clase de vinos artificiales, cuya fabricación tantos perjuicios ocasiona á la vinicultura nacional.

**Tortosa, 6.**

Por el guardia del Parque, Francisco Ferrando, han sido detenidos dos individuos, uno de 54 años, y otro de 19, sin domicilio, los cuales iban cargados con unos hierros, que se cree han sido sustraídos de la Estación del Norte.

Fueron conducidos al cuartelillo, y puestos á disposición del Juzgado competente.

## MARITIMAS

### Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Amberes y Barcelona v. belga «Congo», de 1.024 ts., c. Adriaensen, con efectos, consignado á D. Matías Mallol.

De Cette v. «Antonia», de 466 ts., capitán Seguí, con bocoyes vacíos, consignado á D. Román Musolas.

DESPACHADAS

Para Liverpool y esc. v. «Rita», con carga general.

Para Amberes y esc. v. «Congo», con efectos.

Para Valencia v. «Antonia», con tránsito.

## BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Cándido.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Cipiriano.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra Sra. del Remedio en la Trinidad.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de las Descalzas, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de Exposición y reserva, y por la tarde de tres y media á siete.

CULTOS PARA HOY

Caredral.—A las seis Rosario, punto doctrinal, canto de letrillas, sermón cuaresmal por el P. Cortès, de la ínclita Compañía de Jesús, terminando con la estación al Santísimo y la oración del «Angelus».

San Juan Bautista.—Continúan los ejercicios Espirituales. A las seis media Misa explicada, y plática á las siete. Por la tarde, á las seis, Rosario, meditación explicada y sermón con cánticos de penitencia en los intermedios.

Oblatas del Santísimo Redentor.—A las cinco y media de la tarde empezará la función de los trece martes de San Antonio de Padua con exposición, ejercicio, motete, reserva y adoración de la reliquia.

CULTOS DE MAÑANA

Carmelitas Descalzos.—A las ocho Misa en el altar de la Virgen del Carmen por el alma de la cofrada D.ª Cristina Dols.

***

MES DE SAN JOSE

Catedral.—A las siete en la capilla de Ntra. Señora del Claustro durante la Misa.

Santísima Trinidad.—En la Misa que se celebra á las ocho.

San Francisco.—Durante la Misa de seis y en al de ocho.

San Juan Bautista.—En las Misas de cinco y media y ocho.

Sagrado Corazón.—Todos los días durante la Misa de siete y media.

Carmelitas Descalzos.—A las siete y media Misa en el altar de San José, durante la cual se hará el ejercicio del mes.

San Miguel del Plá.—En la Misa que se dirá á las siete en el altar del Santo Patriarca.

Hospital.—A las y seis y cuarto durante la Misa.

Dominicas de la Presentación.—Durante la Misa que empieza á las seis y media los días laborables, y á las siete de los festivos

Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tarde cántico en alabanza del casto Esposo de la Virgen, ejercicio del día y canto de los gozos.

Terciarias Descalzas del Carmen (Vetlla).—A las siete durante el santo sacrificio de la Misa.

## CRÓNICA OFICIAL

### Gasómetro Tarraconense

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 8 del corriente mes de Marzo, acordó convocar Junta general de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Jaime I, 19, á las quince del día 26 del corriente mes, ó á la misma hora del día siguiente 27, si en el primero de los días fijados no pudiese constituirse la Junta por no ser suficiente el número de acciones representadas.

Para ejercer su derecho de asistir á la sesión que, celebrará la Junta general, en la que además de los asuntos que ordinariamente se someten á su deliberación y aprobación, se hará uso de la primera de las atribuciones que previene el artículo duodécimo de los Estatutos, deberán los señores accionistas depositar con tres días de anticipación al señalado para la primera convocatoria, sus acciones en la Caja de esta Sociedad y recoger la papeleta de entrada que en la Secretaría de la misma se les facilitará.

Tarragona 9 de Marzo de 1909.—P. A. del C. de A., el Presidente, *Juan Gonsé*.—El Secretario accidental, *José Vilar Tomás*.

### Registro civil

*Inscripciones verificadas en el día de ayer*

NACIDOS.—José Simó Porqueras, Agustín Aguilar Julián.

FALLECIDOS.—Mercedes Mercadé Plana, Castellarnau 6, (22 años); María Piqué Solé, Mediona 22, (2 años); José Tarrech Garcés, Afueras, (75 años); Josefa Mateo Jordá, Beneficencia, (51 años); Andrés Icart Rocamora, P. Robellat 5, (51 años); Salvador Vidal Miró, Hospital Civil, (47 años); Francisca Almenas Berga, Afueras, (77 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

## NOTAS DE LA LOCALIDAD

**Sindicato agrícola oficial**
**«La Enfermeria»**

Bajo la presidencia de D. José Montserrat y con asistencia de la mayoria de sus asociados, celebró dicho Sindicato anteayer, á la hora señalada en la convocatoria, Junta general extraordinaria.

Hechas por la presidencia algunas manifestaciones que afectan á la buena marcha y administración del Sindicato, fueron aprobadas por unanimidad, como lo fué igualmente el acta de la anterior, leída por el señor secretario.

Seguidamente fué presentada una bien escrita proposición, firmada por varios asociados, solicitando, por considerarlo de justicia, se altere cada año al efectuarse la distribución del agua para el riego, no solamente la *diada* á que hace referencia la escritura de constitución de la comunidad de regantes, sino que también las horas de su toma en número de cinco cada año, á fin de que todos los asociados participen de iguales derechos y ventajas.

Defendida la proposición por uno de los señores firmantes de la misma y después de un amplio debate, en el que terciaron varios asociados, fué desechada por mayoria de votos.

En vista de las razones que fueron expuestas con argumentos sólidos, se acordó por equidad, reformar el Reglamento por que se rige el Sindicato, introduciendo en él las modificaciones que se consideren oportunas con objeto de que todos los individuos del mismo resulten por un igual beneficiados en todo cuanto afecte al Sindicato; en su consecuencia, se nombró una comisión para que en el término de dos meses, á contar desde esta fecha, presente á la Directiva las reformas que considere equitativas introducir en dicho Reglamento, para que una vez estudiadas debidamente, se convoque á la general extraordinaria para su aprobación definitiva.

Hecha la distribución del agua para el riego en la forma establecida en la escritura de constitución de la Comunidad de regantes, se levantó la sesión.

---

Nos permitimos dirigir un atento ruego al digno señor presidente de la Audiencia provincial.

Los diarios locales y el público necesitan tener noticia de los señalamientos de vistas.

En otras capitales la Secretaría entrega todos los sábados una nota á los alguaciles y éstos la pasan á los diarios locales expresando los señalamientos de la próxima semana.

Agradeceremos al Sr. Galindo que introduzca esta mejora, que le será muy agradecida por la prensa y por el público en general.

---

El viernes, 12 del actual, se verá en juicio oral y público la causa que se sigue contra D. Ricardo Nogués y Fontdelsol, ex-secretario de este Ayuntamiento, á virtud de querella de injurias presentada por el concejal D. Francisco Brell.

Sostendrá la acusación nuestro distinguido amigo particular el letrado de este Colegio D. Alfonso Fabregat.

---

A causa de la gruesa mar que imperaba durante la noche de anteayer las aguas causaron grandes destrozos en el dique en construcción prolongación del muelle de Levante.

A causa de ello, ayer se paralizaron los trabajos en la pedrera que explota el contratista de las referidas obras.

---

Ha fallecido en Santa Cruz de Tenerife el ilustrado oficial primero de aquella Intervención de Hacienda, don Luis Candellat y Gutierrez, hermano de la respetable señora esposa de nuestro apreciable amigo particular el coronel de la guardia civil D. Francisco Fénech.

Descanse en paz el finado y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

---

El sábado último por la tarde entró en nuestro puerto de arribada forzosa el cañonero «Temerario».

Procedia de Barcelona y verificaba un crucero hasta Valencia.

Anoche continuaba amarrado junto al muelle de Levante.

Probablemente, si amaina hoy el temporal zarpará para su destino.

---

Ha sido aprobada y declarada indemnizable con los beneficios reglamentarios la comisión desempeñada en el año último por el capitán de la guardia civil de esta Comandancia D. Eladio Sanz Zurita.

---

Anteanoche fué viaticado el señor vicario jubilado de la parroquia de San Juan Bautista, Rdo. D. José Guinovart, presbítero, cuyo restablecimiento deseamos.

---

Para hoy se anuncia el gran debut en el «Poliorama Tarragona» de «Les Girones». Según noticias es de verdadero mérito.

El programa en películas es variado y selecto, figurando en el mismo algunas de estreno. Se exhibirá la de tanta fama local «Playas de Tarragona».

---

A las tres de la tarde de ayer ocurrió en la calle de Oriente una sensible desgracia.

Un carretero llamado José Cisteré, natural de Vallmoll, de 27 años, casado, que conducia un vehiculo cargado de leña, procedente de la poda que viene realizándose en el arbolado de la carretera de Lérida, tuvo la desgracia de que el caballo que arrastraba el carro se desviase al atravesar la puerta que dá acceso á unos patios del edificio que ocupa la Jefatura de Obras públicas, arrastrando una de las pilas de silleria en donde encajaba la puerta y parte de ésta, que cayeron sobre el Cisteré.

A los gritos del herido acudieron varios dependientes de la casa, que lo transportaron á una de las habitaciones del conserje señor Olaya, en donde se le prestaron toda clase de cuidados. Momentos después se presentaron en el lugar del accidentes los funcionarios de policia Sres Rius y Guarnet, el sargento de la «Cruz Roja» Sr. Montserrat y los individuos de tan benéfica institución Sres. Huguet y Monclús.

El señor ingeniero jefe, D. Luis Corsini, que se halla hace dias sufriendo un ataque de *influenza*, tan pronto como se enteró del suceso, ordenó que se avisara á su médico de cabecera Dr. D. Luis Soler y se facilitaran al lesionado cuanto su estado requeria, ofreciéndose á costear de su peculio particular los gastos que se ocasionasen.

El Sr. Soler, ayudado por los señores de la «Cruz Roja», practicó al Cisteré la cura provisional, apreciandole la fractura total de la tibia y peroné izquierdos y magullamiento en el resto del cuerpo.

Terminada aquella, le fueron administrados al herido varios antiespasmódicos, caldo y vino, siendo trasportado horas después en un vehiculo, convenientemente, acondicionado al pueblo de su vecindad, en estado relativamente satisfactorio.

El público, que en gran número acudió al lugar del suceso, elogiaba merecidamente la generosa conducta de cuantas personas acudieron en ayuda del herido y de la diligencia con que le fueron prestados toda clase de auxilios.

---

Solemnísimos resultaron los cultos que tuvieron lugar el domingo en la iglesia del Seminario en honor de Santo Tomás de Aquino.

A las siete y media de la mañana el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo celebró el santo sacrificio de la Misa, distribuyendo luego el sagrado Pan de los ángeles á los alumnos del mismo.

A las once dió comienzo la Misa solemne, interpretándose á grande orquesta una partiture del Mtro. Peron.

Fué celebrante el Rmo. Prefecto de Estudios Doctor D. Juan Corominas, asistido de los Catedráticos doctores D. Juan Palau, D. José Cartañá y D. Juan Bta. Viñas.

Por la tarde, después de cantarse el Santísimo Rosario, el Muy Ilustre Sr. Doctor D. José Portolés, canónigo de la Catedral Basilica de Barcelona, en un elocuente discurso hizo un perfecto y acabado examen y análisis de la doctrina portentosa que encierra la *Suma Teológica* de este sol de la ciemia sagrada.

Después de estudiar á Santo Tomás como á poeta del Augusto Misterio de la Eucaristía, nos lo presentó disipando con los rayos esplendorosos de su celestial doctrina los herrores de la herejia y de la impiedad como ángel tutelar de la Teología.

Cantóse luego un himno al Doctor Angélico. A la función asistió el Ecxmo. y Rmo. Prelado de esta Archidiócesis y los claustros de Doctores y Profesores de nuestra Universidad Pontificia.

La velada literaria musical celebrada ayer tarde resultó brillantísima, habiendo asistido á la misma, además de algunas autoridades, selecto público.

Se leyeron trabajos de verdadero mérito científico y literario, interpretándose también trozos de música de notables autores.

---

Ayer tarde se celebró la anunciada reunión de los representantes de la prensa local, con objeto de designar los señores que deben formar parte de las Secciones de Hacienda y Propaganda de la Junta provincial contra la Tuberculosis.

Para la Sección de Hacienda fueron designados D. Antonio Llaveria y D. José S. Fábregas, directores de *La Cruz* y del *Heraldo de Tarragona*, respectivamente.

Para la Sección de Propaganda fueron elegidos D. Antonio Chulvi y D. Manuel Menendez, directores del *Diario de Tarragona* y del DIARIO DEL COMERCIO.

---



---

Han regresado de Reus, á cuya población marcharon con el fin de asistir al público homenaje que anteayer se tributó á las victimas de la sangrienta jornada de Morell y Vilallonga, los Sres. Gobernador civil de esta provincia y teniente coronel de la benemérita.

---

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Ramón Garzón, 79'18 pesetas.
D. Vicente de la Plaza, 179'23.
D. Eustaquio Lerma, 1.236'21.
Depositario pagador, 396'00.

---

Ha marchado á La Nou, con el fin de realizar los trabajos de replanteo definitivo de los trozos 4.° y 5.° de la carretera de Pont de Armentera á la de Tarragona á Barcelona en Altafulla, el ingeniero de Caminos D. José Codera.

Al Sr. Codera acompaña el personal facultativo necesario para auxiliarle en dichos trabajos.

La construcción de tan importante via comenzará tan pronto como sea aprobada por la Superioridad el Acta de confrontación, proponiéndose el contratista dar gran impulso á las obras.

Con tal motivo reina gran entusiasmo entre los vecinos de los pueblos que ha de servir la nueva carretera.

---

Anteayer mañana se reunió en sesión extraordinaria el Exmo. Ayuntamiento de esta capital, con objeto de proceder á la clasificación y declaración de soldados del actual reemplazo.

El acto terminó á las dos y cuarto de la tarde.

---



## Telégrafo y teléfono

Madrid 8.

**Altos cargos**

Sigue hablándose de una combinación de alto personal del ministerio de la Gobernación.

La combinación en todo caso se hará sobre la base del pase al Tribunal Supremo del Sr. Martin de la Bárcena.

Se dice que el Sr. Lombardero será nombrado subsecretario del ministerio.

**González Besada**

El ministerio de Hacienda ha confirmado que tiene en estudio un proyecto de ley referente á la Deuda Exterior. Ha dicho también que los señores marqués de Figueroa y Allende Salazar le han prometido enviarle pronto los presupuestos parciales de los ministerios de su cargo.

Ha añadido que de todos modos llevará á las Cortes en breve el proyecto de ley sobre política económica.

El Sr. González Besada ha almorzado en el palacio de la infanta Isabel.

**Fallieres silbado**

Paris.—Al regresar al Elíseo M. Fallieres, después de la inauguración del monumento á Flouquet, un grupo de socialistas, situado en la plaza de la República, le silbó.

Intervino la policía que practicó varias detenciones.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE




Es mejor que Scott similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite higa o bacalao Noruega Lonffout todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos o viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo lactancia, tos tisis escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Le certifican eminentes doctores, Colegios médicos y farmacéuticos. Medalla de plata. Farmacias y Droguerias.

# Depilatorio VENUS



**Preparado por la casa J. Ll. Prunés**
MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

## AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica comodamente como Rom quina ú otra agua de tocador.

*Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA, rambla San Juan, número 56.*

# FÁBRICA DE BRAGUEROS

—Y DE—



## Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchisimo mas cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocacion.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por complete la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención è curación de las hernias por crònicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas è de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

**Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona**

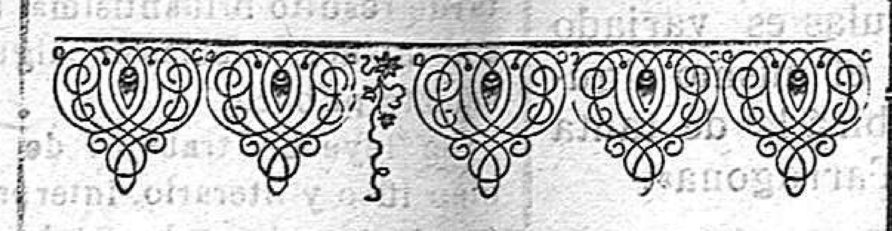
# TARJETAS DE VISITA

*Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de los señores*

**Llorens, Gibert y Cabré**

FORTUNY, 4

TARRAGONA



# 1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

## Agenda de Bufete

**Contiene:** Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

**Cuatro ediciones económicas**

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

**Cuatro ediciones completas**

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

## MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

## Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS

En Madrid . . . . 2,00 ptas.
En Provincias. . 2,50 —

## Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

**Contiene:** Diario en blanco para las anotaciones particulares. —Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS

2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

## Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID

De un día en plana. . . . . 1,50 ptas.
De dos días en plana. . . . 2,00 —

EN PROVINCIAS

2 y 2,50 ptas. respectivamente.

# Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

**LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA**

El 21 de Marzo saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

## PLATA

admitiendo carga y pasaje.

El dia de saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés admite carga y pasaje.

**LINEA PARA EL BRASIL-PLATA**

El dia 17 de Marzo saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés

## PROVENCE

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

# ESQUELAS MORTUORIAS

*Se reciben hasta la una de la madrugada en la imprenta de este periódico.*

# VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con ENOSÓTERO jamas se vuelve ágrio y siempre mejora

MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888 — **ENOSÓTERO** — MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en toda España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona.—En Tarragona, Eugenio Virgili.—En Vendrell, Manuel Trayner, y en Gandesa, Rafael Ferrer; que lo remiten á quien lo pida.

Pedir prospectos.

*Tarjetas de visita,*
*Programas,*
*Carteles,*
*Facturas,*
*Esquelas de defunción,*
*Participaciones,*
*Talonarios de la Lotería,*
*Sobres de todas clases,*
*&. &. &.,*
*etc., etc., etc.*

# ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

# LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

## FORTUNY, 4.-TARRAGONA

Se confeccionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.